

**Daniel Franco**Responsable del Departamento de Contenidos en Global
Economist & Juriin

¿Cómo reclamar ante fraudes de banca electrónica?

La banca electrónica

Personalmente no llevo ya efectivo y pago todas mis compras con tarjeta bancaria, tampoco acudo al banco a actualizar la cartilla, consultar mi saldo, o realizar una transferencia. En parte por los adelantos digitales y en parte por la COVID, la gran mayoría de ciudadanos operamos nuestras cuentas digitalmente, siendo nuestros propios “banqueros”.

Este hecho, producto del avance humano y tecnológico, tiene un sinfín de ventajas, pero también un sinfín de riesgos. Debemos ser conscientes de los mismos, saber como defendernos y reclamar nuestros intereses en caso de que sean atacados.

Phishing: El principal riesgo

¿Quién no ha recibido alguna vez un SMS o un email de, presumiblemente empresas o entidades de prestigio que, bajo una justificación extraña o que no reconocemos nos solicitan que pinchemos en un enlace adjunto?

Esto es el Phishing, la suplantación por parte de ciberdelincuentes de una entidad de confianza para el consumidor y, bajo el paraguas de un premio o una urgencia, solicitar que introduzca sus datos personales o claves de operativa. Con ellos en su poder el Phisher o ciberdelincuente suplantando ahora al sujeto, puede comprar productos, contratar servicios o sustraer cantidades de la cuenta corriente a través del servicio de banca digital, produciendo un daño o merma en el patrimonio de la víctima que puede llegar a ser de gran magnitud.

La pandemia no ha hecho más ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)